

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

En Santiago, 01 de Junio de 2018, entre la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA**, RUT 70.954.200-1, en adelante "LA CORPORACIÓN", representada por su Secretario General, don **ERWIN MAX SCHALPER SCHWENCKE, RUN**, chileno, casado, ingeniero y por la otra parte "el/la Proveedor" **Sr(a) ROSA IRENE FLORES RODRIGUEZ, Rut N°** , Representado por **Sr(a) ROSA IRENE FLORES RODRIGUEZ, Rut N°** , ambos con domicilio en calle Sargento Aldea N° 898, de la comuna de Lampa, Ciudad de Santiago viene a suscribir el siguiente contrato:

**PRIMERO:** Por el presente instrumento la Corporación contrata los servicios de: Reparación y cambio de Techumbre "Ala 1 (Poniente)" en SAPU-LAMPA- dichos Trabajos tendrán la siguiente especificación:

Cantidad	Detalle	Total Neto
1	Desarme 263 mt2	\$ 1.500.000
1	Reparación Cerchas + costaneras	\$ 1.610.086
1	Provisión e instalación de Lana Mineral	\$ 850.000
1	Provisión e instalación de placas OSB 9,5 M/M	\$ 2.300.000
1	Provisión e instalación Papel Fieltro	\$ 260.000
1	Provisión e instalación de Zinc americano de 0,35 m/m en 3,50mts	\$ 4.260.000
1	Retiro de escombros	\$ 300.000
1	Postura de caballetes y canaletas	\$ 480.000
	<b>Total Neto</b>	<b>\$ 11.560.086</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$ 2.196.416</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 13.756.502</b>



Este Trabajo se llevará a cabo en dependencias del SAPU-LAMPA, ubicado en calle: ISMAEL CARMONA N° 978#, Comuna LAMPA.

**SEGUNDO:** La Corporación contrata la realización del trabajo por un valor de \$13.756.502.- (Trece Millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos dos pesos, IVA incluido). Según se detalla a continuación:

Detalle pagos			OBSERVACIÓN
Cuota	Etapas de la Obra	Estado de avance	
1°	Inicio Obra	\$ 5.000.000	El monto indicado será cancelado una vez tramitada la Factura correspondiente al monto
2°	Estado de Avance de Obra	\$ 5.000.000	El monto indicado se cancelara una vez tramitada la "Conformidad de Estado de Avance" con el ITO a cargo de la obra , luego de ello se tramitara de la Factura correspondiente al monto del avance
3°	Recepción final de Obra (ITO)	\$ 3.756.502	El monto indicado se cancelara una vez tramitada la "Conformidad de Recepción final" con el ITO a cargo de la obra, luego de ello se tramitara de la Factura correspondiente al monto del Saldo adeudado.
TOTAL		\$ 13.756.502	

**TERCERO:** La Corporación asignara como Inspector Técnico de Obra al Sr. Claudio Valentín Santibáñez Faúndez, Arquitecto, RUN: en adelante ITO, lo que es aceptado por el prestador de servicios.

La función del ITO será Fiscalizar estados de Avance y Calidad de la Obra.

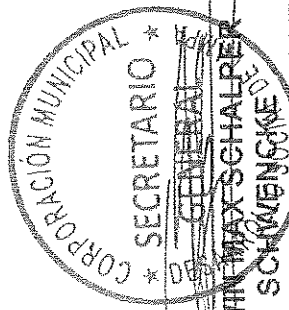
**CUARTO:** El proveedor tendrá como plazo de ejecución y entrega de la obra un total de 20 días Hábiles desde la fecha de firma del contrato.

**QUINTO:** Se realizaran los pagos previa entrega de facturas y se hará efectivo, siempre y cuando el ITO manifieste conformidad de los trabajos realizados.

**SEXTO:** Para todos los efectos legales del presente contrato las partes fijan como domicilio la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus tribunales ordinarios de justicia.

**SÉPTIMO:** El presente contrato se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder del proveedor y dos en poder de la Corporación.

  
ROSA IRENE  
FLORES RODRIGUEZ

  
CORPORACIÓN MUNICIPAL \*  
SECRETARIO \*  
~~SECRETARIO GENERAL~~  
ERWIN MAX SCHALLER  
SCHWENCKE  
SECRETARIO GENERAL CMDSL